

República de Honduras
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

Aviso de Licitación Pública

Primero
LOS
Pobres

VÍA RÁPIDA AEROPUERTO- BULEVARD FUERZAS ARMADAS

Licitación Pública Nacional No.: LPuN-DIVMU-01/AMDC-2013

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) ha destinado en su totalidad los recursos provenientes de la recaudación correspondiente a la Tasa Vial Municipal, para el financiamiento de Obras viales en varios sitios de Tegucigalpa y Comayagüela, parte de esos fondos se utilizarán para el Proyecto denominado: VÍARÁPIDAAEROPUERTO- BULEVARD FUERZAS ARMADAS

2. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (en adelante llamada "el Contratante" hace un llamado a las siguientes empresas Constructoras, Nacionales previamente precalificadas en el proceso de Actualización de Documentos y Precalificación de Compañías Constructoras No. PR-CC-02/AMDC/2012 en las Categorías III: "Construcción de Puentes, Pasos a Densivel, Cajas-Puentes y Muros de Contención para Obras Viales Mayores" Clasificadas en "E y F" de acuerdo al monto a contratar y legalmente autorizadas para operar en Honduras, para que presenten sus ofertas para la ejecución de las obras del Proyecto arriba mencionado:

- | | |
|---------------------------------|--|
| 1. SERMACO, S. A. de C. V. | 7. Constructora Continental Delta, S. A. de C. V. (CONDELTA) |
| 2. Santos y Cía. S. A. de C. V. | 8. William y Molina, S. A. de C. V. |
| 3. ETERNA, S.A. | 9. J.F Construcciones, S.A. de C.V. |
| 4. PRODECON, S. A. de C. V. | 10. Salvador García y Asociados, S. de R. L. |
| 5. ASTALDI | 11. Constructora SATO, S. de R. L. de C. V. |
| 6. SERPIC, S. de R. L. | 12. Ingeniería Técnica y Construcción, S. de R. L. de C. V. (ITEC) |

3. Los Oferentes podrán comprar un juego de los documentos de Licitación mediante solicitud por escrito al organismo abajo mencionado y el pago de una suma no reembolsable de Mil Quinientos Lempiras exactos (L.1,500.00) del 4 al 12 de febrero del 2013. El método de pago será mediante depósito a la cuenta especial N0. 01201-363434 del Fideicomiso de la AMDC en Banco FICOHSA, apersonándose con el comprobante del depósito y un CD para obtener copia de los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana, sita en el edificio AER, 1er piso, al oeste de Clínicas Viera, Barrio El Centro, Tegucigalpa, MDC, Honduras C. A, Teléfono 2222-5567 y fax 2222-2520.

4. Las empresas precalificadas podrán obtener información adicional a la oficina indicada abajo, a partir del 12 al 20 de febrero del 2013, para recibir respuesta a más tardar el 26 de febrero del 2013.

5. Las ofertas se recibirán en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana, a más tardar a las 10:00 a. m. hora del día 6 de marzo del 2013 y deberán ir acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta por un valor tal como lo establece el Documento Base. No será necesario presentar las ofertas personalmente; las mismas podrán ser enviadas por correo postal, sin embargo la AMDC no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicada para la recepción de las ofertas. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

6. Las ofertas serán recibidas y abiertas en acto público a las 10:00 a. m hora oficial de la República de Honduras, del día 6 de marzo del 2013, en presencia de los Representantes de los Oferentes que deseen asistir, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana, sita en el edificio AER, 1er piso, al oeste de Clínicas Viera, Barrio El Centro, Tegucigalpa, MDC, Honduras C. A.

RICARDO ANTONIO ALVAREZ ARIAS
ALCALDE MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL